

NOTA PRELIMINAR

En esta memoria se presenta la Programación del módulo denominado “**Pruebas Físicoquímicos**” perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Medio de “**Técnico en Operaciones de Laboratorio**”. Para este módulo tienen atribución docente los Profesores Técnicos de Formación Profesional de dos especialidades: Laboratorio y Operaciones de Proceso.

Se han tomado como referencia el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas o Comunes, así como el Real Decreto de la Comunidad de Madrid.

Dada la naturaleza científica-técnica de los conceptos fundamentales de estos contenidos, seguramente habrá pocas diferencias significativas entre los currículos de las distintas Comunidades Autónomas que han desarrollado currículo propio y el del Ministerio, así pues puede considerarse que la programación aquí expuestas puede tener un grado apreciable de “universalidad” en sus contenidos, aunque evidentemente no hay programaciones patrones, indiscutibles, perfectas, adaptables a cualquier circunstancia escolar de lugar y tiempo.

Cada Comunidad Autónoma establece sus formatos de letra, interlineado, y otros parámetros de configuración del documento definitivo. Por tanto el opositor deberá estar muy atento a estas indicaciones y adaptar la programación a las exigencias de la convocatoria.

Previamente a la programación, se ofrece un primer capítulo de información general sobre la Formación Profesional, tanto en su pasado, presente y futuro, así como la atribución docente del profesorado de **Laboratorio**, es decir, aquellos módulos que puede impartir el profesor de esta especialidad.

Después de la Programación se propone una Unidad de Trabajo desarrollada. Dicha unidad es una propuesta personal de cada profesor y en ella pueden, o no, respetarse tanto el orden como los contenidos establecidos en el currículo, si bien la modificación de cualquiera de ellos debe fundamentarse basándose en una mejor coherencia formativa o bien en la obsolescencia de alguno de los contenidos propuestos. Es deseable que el opositor realice sus modificaciones y las razone, lo que dará al tribunal una idea de que la unidad ha sido trabajada.

Para finalizar esta Presentación, cabe añadir que los documentos contenidos en esta Memoria deben contemplarse como documentos de trabajo, como guías para la acción didáctica que cada uno de sus lectores deben criticarlos, analizarlos, desmenuzarlos si es necesario... etc. hasta utilizarlos como ejemplos o como contraejemplos para sus Programaciones y para sus Unidades de Trabajo, asumidas como propias desde el principio hasta el final, haciendo así posible su defensa eficaz, pero no dogmática, ante cualquier interlocutor.

Esperamos que los documentos de esta Memoria cumplan eficazmente su propósito.

Luciano Sáez Real
Profesor Técnico de F.P. en la
Especialidad de Laboratorio (208)
Licenciando en Ciencias Químicas

Programación Didáctica

del Módulo

Pruebas Fisicoquímicas

Ciclo Formativo de Grado Medio

Técnico en Operaciones de Laboratorio

ÍNDICE

- 1 ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**
 - 1.1 Posición actual de la FP en el Sistema Educativo
- 2 ATRIBUCIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FAMILIA PROFESIONAL QUÍMICA**
 - 2.1 Análisis de la familia profesional y prospectiva
- 3 PROGRAMACIÓN REFERIDA AL CICLO DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO**
 - 3.1 Ubicación del Ciclo Formativo en el sistema educativo
 - 3.2 Real Decreto de Enseñanzas Mínimas o Comunes y Decreto del Currículo
- 4 PERFIL Y REFERENCIA PROFESIONAL DEL CICLO FORMATIVO**
 - 4.1 Perfil profesional: Competencias profesionales, personales y sociales.
- 5 MÓDULOS QUE COMPONEN EL CICLO, ASIGNACIÓN HORARIA, ORGANIZACIÓN Y CONEXIÓN ENTRE LOS DISTINTOS MÓDULOS**
 - 5.1 Denominación de los módulos, duración y relación con las unidades de competencia
 - 5.2 Criterios de coordinación en distintos módulos
 - 5.3 Objetivos generales del ciclo formativo
- 6 PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DENOMINADO “PRUEBAS FÍSICOQUÍMICOS”**
 - 6.1 Diseño curricular: Funciones del módulo en el ciclo formativo
 - 6.2 Diseño curricular: Capacidades profesionales que se desarrollan con este módulo
 - 6.3 Diseño curricular: Organización de los contenidos- Relación secuenciada de las Unidades de Trabajo.
 - 6.4 Diseño curricular: Elementos curriculares de cada unidad
 - 6.5 Aspectos didácticos y pedagógicos: Metodología didáctica
 - 6.6 Aspectos didácticos y pedagógicos: Materiales y recursos didácticos a utilizar
 - 6.7 Aspectos didácticos y pedagógicos: Atención a la diversidad, adaptaciones curriculares
 - 6.8 Aspectos didácticos y pedagógicos: Utilización de tecnologías de información y comunicación y actividades complementarias y extraescolares
 - 6.9 Evaluación, calificación, recuperación: Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos/as
 - 6.10 Evaluación, calificación, recuperación: Mínimos exigibles para aprobar el módulo
 - 6.11 Evaluación, calificación, recuperación: Criterios de evaluación en esta materia
 - 6.12 Evaluación, calificación, recuperación: Criterios de evaluación en esta materia. Calificaciones finales.
 - 6.13 Evaluación, calificación, recuperación: Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes
- 7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

CONTINUA HASTA LA PAGINA 67



DESARROLLO DE LA UNIDAD DE TRABAJO

Nº 8: DETERMINACIÓN DE VISCOSIDADES



Módulo: *Pruebas Fisicoquímicas*

Ciclo Formativo de Grado Medio: *Técnico en
Operaciones de Laboratorio*

Cuerpo: **Profesores Técnicos de Formación
Profesional (591)**

Especialidad: **Laboratorio(208)**

Luciano Sáez Real
Profesor Técnico de F.P. en la
Especialidad de Laboratorio (208)
Licenciando en Ciencias Químicas